



ANPE condena la agresión a la profesora del IES Misericordia de Valencia

El Servicio del Defensor del Profesor de ANPE exige medidas urgentes que garanticen erradicar las agresiones en los centros educativos.

ANPE se ha personado hoy en el IES Misericordia de Valencia donde ha tenido lugar la última agresión a un docente, esta vez a una profesora que ha sido acuchillada por un alumno que discrepaba por la nota de su examen. Desde ANPE apoyamos a esta comunidad educativa y ponemos a su disposición tanto el apoyo psicológico como el jurídico que precisen a través de nuestro Servicio del Defensor del Profesor.

Este Servicio, que nació en noviembre de 2005 y ha atendido a más de 34.700 docentes desde su creación, ya viene alertando del aumento de este tipo de conductas en los últimos años. A las vejaciones contra el honor y la imagen de los docentes como acosos, amenazas o insultos, se unen cada vez más las agresiones físicas. El pasado curso, las llamadas recibidas por agresiones alcanzó ya el 13 %.

Es necesario que la sociedad en su conjunto tome conciencia de la situación de conflictividad que se vive en las aulas, y la administración educativa debe ser cada vez más consciente de que la convivencia escolar es un elemento de primer orden para el buen funcionamiento de la comunidad educativa.

ANPE y El Defensor del Profesor reiteran la necesidad de elaboración de un **Plan Estratégico de Mejora de la Convivencia Escolar**, que debería contar, entre otros, con los siguientes apartados:

- El establecimiento de protocolos de actuación ante agresiones al personal docente de los centros sostenidos con fondos públicos.
- Actualización y cumplimiento de los Decretos de convivencia, así como los Planes de convivencia y los Reglamentos de los centros.
- Un plan específico de formación del profesorado para la prevención y detección de conflictos relacionados con la convivencia escolar.
- La reactivación del Observatorio estatal y los Observatorios autonómicos de Convivencia Escolar.
- La ineludible obligación de los equipos directivos, ante el conocimiento de un hecho que pudiera ser constitutivo de delito, de informar a la Dirección Provincial de Educación correspondiente, así como al Ministerio Fiscal.
- Un programa de prevención de acoso escolar que contemple la aceleración de los protocolos de protección a las víctimas y un plan de detección precoz de los problemas de convivencia en los centros educativos.
- Ofertar la asistencia jurídica y psicológica gratuita para los docentes agredidos, como ya ocurre en algunas comunidades autónomas, mediante convenios de colaboración con los Colegios profesionales de abogados y psicólogos, para los profesores víctimas de acoso.
- Reconocimiento de la ansiedad, la depresión y el estrés como enfermedades profesionales de los docentes siempre que se deriven de situaciones de acoso, estableciendo estas situaciones como accidentes laborales.
- Compromiso, por parte de la Administración, para el tratamiento rehabilitador y educativo de los alumnos agresores.

ANPE exige que se tomen medidas urgentes que garanticen la seguridad de los docentes y los alumnos en los centros educativos y erradiquen este tipo de conductas. ANPE renueva su compromiso de seguir trabajando en apoyo a los docentes que pasan por situaciones de acoso e intimidación en sus puestos de trabajo, así como su intención de mejorar la consideración social de los docentes, hacer llegar a la opinión pública el día a día de los centros educativos y poner a la Educación, y a sus profesionales, en el puesto que realmente se merecen.